

*ASA*

REPUBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 53

Abril 5 Año 1948

EXTRACTO

Fernandez, Her-  
nan S.

Su diploma de Diputado  
electo por el Distrito Electoral  
de San Luis

COMISION

El archivo



*Caja 000*

April 26/94 B.

Le dio cuenta. —

De Pagliaro. —

Lecciones

Juzgado Federal



Secretaría Electoral

SAN LUIS



ACTA NUMERO VEINTITRES:- En la Ciudad de San Luis, a /  
veinticuatro dias del mes de Marzo de mil novecientos cua- /  
renta y ocho, siendo las veinte horas, reunidos en el salón /  
de Actos del Colegio Nacional de ésta Capital, los señores /  
Miembros de la Honorable Junta Escrutadora Nacional, compues- /  
ta por el señor Juez Federal, Doctor Matias Laborda Guñazú,  
como Presidente, el señor Presidente del Superior Tribunal /  
de Justicia de la Provincia, Doctor Luis A. Luce y el señor /  
Fiscal Federal Doctor Jorge Zabala Rodriguez, como vocales; /  
en vista del resultado del escrutinio realizado en las elec- /  
ciones nacionales del dia siete y complementarias del dia /  
veintiuno del mes de Marzo respectivamente del corriente a- /  
ño, se procedió por parte del señor Presidente de la Honora- /  
ble Junta Escrutadora Nacional, a PROCLAMAR en sesión públi- /  
ca: - - - - -



PARA DIPUTADOS NACIONALES

Partido Peronista

Por la mayoria; Dr. Hernán S. Fernandez con 18.081 Votos  
" " " Dr. Angel C. Estrada con 17.888 Votos

Partido Demócrata

Por la minoria : Sr. Reynaldo A. Pastor con 5.253 Votos

Se hace constar que llenados los requisitos que esta-  
blece el art. 63 de la Ley 8,871, por el Presidente de la Ho-  
norable Junta Escrutadora Nacional, no se ha formulado pro-  
testa alguna. - - - - -

Con lo que se dió el acto por terminado, siendo las /  
viente y treinta horas, del mismo dia veinte y cuatro de //  
Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, previa lectura y  
ratificación que se efectuó de su contenido, firman el Pre-  
sidente y los Miembros de la Honorable Junta Escrutadora /  
Nacional, por ante mi Secretario Electoral, doy fé. - - - - -

*Matias Laborda Guñazú*  
Presidente de la H. Junta E. Nac.  
*Secretario Electoral*  
Secretario de la H. Junta E. Nac.  
SECRETARIO ELECTORAL

